

Secundaria

aprende

Sobre el diseño y desarrollo de Planes de Aprendizaje

O
O
O

Índice

1. Introducción

- 1.1 Buenos Aires Aprende
- 1.2 Concepto de Plan de Aprendizaje
- 1.3 Objetivos del Plan de Aprendizaje

2. Estructura del Plan de Aprendizaje

2.1 Definición de las Etapas del Aprendizaje

- 2.1.1 Punto de Partida
- 2.1.2 Indagación
- 2.1.3 Producción
- 2.1.4 Evaluación

2.1 Actividades

3. Estructura del Plan de Aprendizaje

2.1 Componentes

2.2 Implementación y ajustes del Plan de Aprendizaje

Introducción

1.1. Buenos Aires Aprende

El proyecto Secundaria Aprende busca que las escuelas secundarias de innovación reconfiguren su actividad educativa para fortalecer trayectorias escolares significativas, personalizadas y completas. El objetivo es generar una transformación del aprendizaje, que permita a los estudiantes avanzar de manera continua, respetando diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Este proyecto se centra en el protagonismo de los estudiantes, brindándoles oportunidades para pensar, hacer, preguntar, resolver problemas, investigar y construir interpretaciones cada vez más complejas de la realidad, dando sentido a sus aprendizajes y fomentando su compromiso con la transformación del entorno.



Como marco de referencia para esta reestructuración se plantean cuatro principios fundamentales que operan como encuadre:

- la **INTEGRACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**: El abordaje de problemas complejos, que requieren del diálogo y la mirada conjunta de diferentes disciplinas, ofrece a los estudiantes oportunidades para desarrollar un pensamiento crítico y construir distintos tipos de análisis, argumentos y soluciones, recurriendo a teorías y metodologías provenientes de diversos campos del saber.
- el **DESARROLLO DE CAPACIDADES**: La enseñanza promueve el desarrollo de capacidades de modo sistemático e integral, a través del diseño de situaciones desafiantes que permiten a los estudiantes ponerlas en acción, evidenciar su logro y consolidarlas.
- el **AVANCE CONTINUO**: Las trayectorias formativas de los estudiantes se vinculan con su progresión de aprendizaje, organizando la cursada en instancias con objetivos y logros que se acrediten una vez cumplimentados los niveles de desempeño establecidos. De esta manera, se busca respetar la cronología de cada ritmo de aprendizaje ofreciendo una propuesta superadora de la organización anualizada.
- la **CRECIENTE AUTONOMÍA ESTUDIANTIL**: Los estudiantes son invitados a tomar decisiones a lo largo de su proceso formativo teniendo en cuenta sus intereses personales, y responsabilizándose por su progreso en el aprendizaje.

Cabe destacar que los cambios en el ámbito laboral, las tecnologías de la información y la comunicación, el multiculturalismo y la globalización plantean nuevos desafíos para la

educación. La sociedad avanza más rápidamente que nuestro sistema educativo, lo que aumenta la distancia entre las propuestas pedagógicas de las escuelas y la realidad de los estudiantes. Garantizar el derecho a aprender en el siglo XXI implica que todos los estudiantes adquieran las competencias necesarias para actuar, desenvolverse y participar plenamente en una sociedad cada vez más compleja, con autonomía y libertad. Las experiencias de aprendizaje en la escuela, enfocadas en la creciente autonomía de los estudiantes, son clave para activar estas competencias.

El presente documento tiene como objetivo guiar el desarrollo de propuestas de aprendizaje personalizadas, expresadas en los Planes de Aprendizaje o unidades bimestrales en el marco de la iniciativa *Secundaria Aprende*. Estos planes se integran dentro del **Proyecto de Innovación** que está siendo implementado por las instituciones educativas, en respuesta a una política que busca introducir cambios significativos en varios aspectos de la vida escolar diaria. En este sentido, el **Proyecto Curricular Institucional (PCI)** se presenta como una herramienta central, que permitirá organizar los espacios de aprendizaje y diseñar propuestas personalizadas para sus estudiantes.

El PCI refleja las decisiones adoptadas por cada escuela en relación con la conformación de los distintos espacios de aprendizaje, los cuales estructuran la actividad escolar en su totalidad. Tal como se establece en el “[Orientaciones para la construcción del Proyecto Curricular Institucional](#)”, los espacios se organizan en dos campos, de **formación general y formación específica**, y abarcan una amplia gama de experiencias educativas que los estudiantes deben transitar. El campo de la formación general está integrado por espacios troncales, laboratorios o espacios de integración y talleres o espacios formativos, según corresponda a la modalidad de Bachillerato o Técnica. La formación específica comprende laboratorios de la orientación o espacios de integración de la especialidad, talleres de la orientación o espacios formativos de la especialidad y proyecto de vinculación con el futuro (en el caso de Técnica en el marco de la unidad curricular de Prácticas profesionalizantes). En cada uno de estos espacios, se ofrecen a los estudiantes Planes de Aprendizaje, en los que se presentan propuestas de aprendizaje a ser resueltas.

Según se establece en el marco de *Secundaria Aprende*, los espacios tienen duración anual o cuatrimestral, incluyendo en algunos casos posibilidad de elección de los estudiantes, en función de la oferta que defina cada institución. Asimismo, acorde a lo estipulado en el PCI se definen los planes de trayectoria que los estudiantes deberán transitar para acreditarse su plan de estudios. En ese sentido, los Planes de Aprendizaje o unidades bimestrales que conforman la planificación del aprendizaje de cada espacio en este proceso de innovación se alinean con la estructura general establecida por el PCI. De esta forma, se garantiza que todas las propuestas curriculares mantengan coherencia con las pautas del nivel secundario. No obstante, este esquema también proporciona a cada institución educativa la flexibilidad necesaria para adaptarse a las particularidades de su comunidad y contexto, permitiendo así una implementación más eficaz y pertinente de los espacios formativos definidos.

1. 2. Concepto de Plan de Aprendizaje

El Plan de Aprendizaje es un componente central del nuevo modelo educativo, enfocado en la autonomía del estudiante. Este proyecto de aprendizaje se adapta a la realidad y ritmo individual de cada uno, con un acompañamiento docente que resalta sus potencialidades, orienta y fomenta el desarrollo de competencias académicas, personales, sociales y de bienestar.

Cada Plan de Aprendizaje aborda contenidos y capacidades propios de los espacios formativos, con actividades que los estudiantes deben desarrollar. De este modo, a través de su trabajo escolar, encuentran sentido en lo que hacen, aprenden a investigar, desarrollan autonomía intelectual, creatividad, y habilidades para resolver problemas. Además, evalúan su proceso, sus logros y aspectos a fortalecer, gestionan su tiempo, y afrontan situaciones nuevas, lo que favorece su organización y autonomía personal.



1.3. Objetivos del Plan de Aprendizaje

Los objetivos que estructuran los aprendizajes en la escuela secundaria y en consecuencia, los objetivos de los Planes de Aprendizaje son los siguientes:

- **Adaptarse a los estilos de aprendizaje:** Considerar cómo aprenden los estudiantes utilizando diversas estrategias de aprendizaje.
- **Desarrollar capacidades en los estudiantes:**
Autonomía para aprender
Comunicación
Pensamiento reflexivo y crítico
Resolución de problemas
Compromiso y colaboración
- **Desarrollar el máximo potencial de las personas** durante la escolaridad y para la vida.
- **Fomentar un aprendizaje significativo:** A través de procesos de aprendizaje de triple vía, los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que son conscientes de su propio aprendizaje y saben cómo aplicarlo en diversos contextos.
- **Formar hábitos e instalar prácticas** que aseguren trayectorias educativas continuas y de calidad.

Para lograr una propuesta pedagógica que cumpla estos objetivos, es necesario avanzar hacia una nueva organización institucional y pedagógica del nivel educativo, donde los estudiantes construyan aprendizajes significativos, participando en la definición de su trayectoria y preparándose para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Esto requiere implementar experiencias con nuevos enfoques, formatos y prácticas que fortalezcan la conexión de la escuela con las realidades de los jóvenes, reconfiguren el uso del tiempo y el espacio escolar, y ofrezcan diversas estrategias de enseñanza para asegurar el acceso a conocimientos significativos y el desarrollo de competencias.

En tal sentido, el Plan de Aprendizaje se posiciona como el vehículo fundamental para generar esta nueva propuesta pedagógica. Los planes deben estructurarse y detallarse en función de los contenidos fundamentales que los estudiantes deben adquirir durante su permanencia en la escuela secundaria. En este contexto, los Planes de Aprendizaje se establecen al inicio de cada espacio formativo y se reajustan a partir de un seguimiento y a medida que se avanza en evaluaciones progresivas. Su diseño requiere del conocimiento de la propuesta curricular y del logro de acuerdos sobre su desarrollo.

2. Estructura del Plan de Aprendizaje

El Plan de Aprendizaje es una herramienta diseñada para guiar a los estudiantes a través de una serie de actividades que les permitirá, en primer lugar, explorar nuevos saberes y reconocer los conocimientos que ya poseen gracias a sus experiencias anteriores. A medida que avanzan, los estudiantes tendrán la oportunidad de profundizar en diversas temáticas relacionadas con un área específica, con el objetivo de que estos conocimientos les sirvan para realizar producciones propias, poniendo en acción habilidades y estrategias desarrolladas durante el proceso. Resulta importante que los contenidos a trabajar tengan significatividad, en tanto suponen enlaces con los saberes de los que ya disponen, con lo aprendido en su vida cotidiana y su realidad actual, así como les permiten aproximarse a problemas y temáticas propios de diversos campos de conocimiento.

2.1. Definición de las Etapas del Aprendizaje

Para estructurar este proceso, el Plan de Aprendizaje se organiza en cuatro etapas:

2.1.1. Punto de Partida:

Esta primera etapa tiene como objetivo establecer un puente entre los conocimientos previos de los estudiantes y los nuevos aprendizajes que van a abordar. Es fundamental que en

esta fase identifiquen lo que ya saben sobre los temas que se trabajarán, para luego construir sobre esa base. Las actividades diseñadas para esta etapa deben enfocarse en activar esos saberes previos, de modo que los estudiantes puedan reflexionar y tomar conciencia de lo que ya dominan, a la vez que plantearse algunas preguntas que suscitan su curiosidad.

2.1.2. Indagación:

En esta etapa, se busca que los estudiantes comiencen a establecer conexiones entre sus conocimientos previos y los nuevos contenidos que van abordando. El propósito es que logren darle sentido a los temas de estudio y que se conviertan en agentes activos en la construcción de su propio conocimiento. Se les guiará para que consulten diversas fuentes de información y utilicen herramientas de pensamiento que les permitan comprender y comunicar lo investigado con sus propias palabras, de diversas maneras y en diferentes formatos.



2.1.3. Producción:

Esta fase está orientada a que los estudiantes pongan en práctica lo aprendido durante la indagación. Aquí, aplicarán los conocimientos, capacidades y estrategias que han desarrollado en las etapas anteriores. Es un momento crucial donde se espera que, a través de la creación de un producto o proyecto, demuestren su comprensión del tema y la capacidad de utilizarlo en contextos diferentes. Se promueve una resolución creativa que toma como base la indagación anterior.

2.1.4. Evaluación:

Finalmente, en la última etapa se espera que los estudiantes integren y relacionen todos los conocimientos adquiridos. Es una fase clave porque favorece la comprensión profunda y completa de los temas abordados, conectándolos con la vida cotidiana y reflexionando sobre el propio proceso de aprendizaje. El objetivo es que, al finalizar esta etapa, los estudiantes no solo hayan aprendido los contenidos, sino que también puedan ver cómo se vinculan con su realidad diaria y poner en juego las capacidades que han tenido oportunidad de desarrollar.

2.2. Actividades

En cada etapa se incluyen diversas actividades en torno a los contenidos propuestos. Como consideración general, el destinatario principal del Plan de Aprendizaje es el estudiante, por lo que se le debe dirigir la propuesta de aprendizaje de manera directa, utilizando un lenguaje claro y accesible. En relación con las actividades, es importante prever instancias variadas, que impliquen demandas cognitivas diversas, es decir distintos tipos de tareas, acordes a los contenidos y capacidades propios de cada Plan y espacio formativo.

Los Planes de Aprendizaje presentan actividades a ser resueltas con carácter obligatorio, en tanto son tareas a completar sin excepción. Asimismo, incluyen en algunas instancias, actividades con opciones que el estudiante podrá seleccionar acorde a sus intereses, al grado de autonomía o a las orientaciones de su docente. Se trata de opciones equivalentes en términos de aprendizaje, que pueden variar en cuanto a la temática, las tareas a realizar o los productos a elaborar. Además, los Planes plantean actividades para ampliar o profundizar, exclusivamente pensadas para acompañar los ritmos de aprendizaje de aquellos estudiantes que avanzan más rápido. Su resolución les permite enriquecer algunos aspectos de las temáticas y fortalecer el desarrollo de algunas capacidades, pero no es imprescindible para la comprensión de los contenidos del Plan.



3. Planificación



Con los elementos y las pautas trabajadas hasta este momento, es posible pensar la planificación de un Plan de Aprendizaje. Tal como se señaló, este es un proceso esencial que busca organizar y estructurar las experiencias educativas de los estudiantes a lo largo de un ciclo académico de variada duración. Este proceso de planificación debe ser flexible y adaptable para responder a las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo su autonomía y su desarrollo integral.

Para ello, es preciso definir algunos elementos que guiarán todo el proceso. Cada [plantilla](#) de Plan de Aprendizaje debe organizarse de manera consistente en su portada, en la que deben indicarse los puntos detallados a continuación. Es importante que estos elementos sean claros para los estudiantes, ya que reflejan lo que se espera de ellos en términos de desarrollo de conocimientos, objetivos y capacidades que se desean alcanzar.

1. Espacio y nivel escolar: Establecer el espacio (espacio troncal, laboratorio/espacio de integración, taller/espacio formativo o proyecto de vinculación para el futuro) y el nivel para el cual se destina el plan. Esto garantiza que los contenidos y las actividades estén alineados con las capacidades y expectativas propias de cada grupo de estudiantes.

2. Duración del Plan: Indicar duración aproximada del plan y de cada una de sus etapas. Este detalle permite establecer un ritmo adecuado para el aprendizaje y la enseñanza

3. Contenidos: Especificar los contenidos que se abordarán. Es importante acotar y definir su alcance, de manera de identificar claramente el objeto de trabajo del plan y facilitar las decisiones acerca de cómo continuar.

4. Objetivos: Definir claramente los objetivos de aprendizaje que se espera

que los estudiantes adquieran o fortalezcan. Estos objetivos deben estar alineados con los contenidos priorizados, responder a las necesidades específicas de los estudiantes y a lo acordado y expresado en el espacio y Proyecto Curricular Institucional, asegurando que cada actividad contribuya al desarrollo integral del alumno.

- 5. Actividades y recursos:** Se espera que se explice el tipo de actividades a desarrollar por los estudiantes, incluyendo consignas y recursos.



3.1. Componentes



En relación con los componentes, se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos:



1. Análisis de necesidades y situación del estudiante: La primera etapa de la planificación consiste en realizar un diagnóstico de las necesidades de los estudiantes. Esta evaluación debe considerar diversos factores:

a. Conocimientos Previos: Evaluar qué conocimientos y habilidades poseen los estudiantes al inicio del plan. Esto se puede hacer, por ejemplo, a través de evaluaciones diagnósticas, entrevistas, encuestas, observaciones en clase.

b. Estilos de Aprendizaje: Reconocer que los estudiantes tienen formas diversas de aprender. Incorporar actividades que respondan a diferentes estilos de aprendizaje.

c. Intereses: Es importante en este tipo de planificación curricular tener en cuenta factores que influyen en el aprendizaje como los gustos personales, los intereses, así como también otras actividades que los estudiantes realicen fuera del horario escolar.

2. Secuenciación de Actividades y Recursos: Una vez identificadas las necesidades de los estudiantes, es importante organizar las actividades de manera que faciliten un aprendizaje progresivo y coherente, siguiendo las cuatro etapas del Plan de Aprendizaje. En relación con esta secuenciación de actividades y recursos deberán tenerse en cuenta los siguientes puntos:

a. Organización Lógica y Progresiva: Establecer un orden para las actividades, permitiendo que los estudiantes construyan sobre sus conocimientos previos y desarrollos nuevas habilidades de manera gradual.

b. Diversificación de Actividades: Diseñar un conjunto diverso de actividades que aborden diferentes objetivos de aprendizaje y estilos de aprendizaje. En ese sentido, tal como se señaló anteriormente, las actividades que ofrecen electividad en un cierto marco y las actividades que proponen ampliar o profundizar lo trabajado, contribuyen a consolidar una oferta variada, posible de ser ajustada según sea necesario.

Esta diversidad facilita que todos los estudiantes puedan adaptarse a los requerimientos y demandas que plantean las actividades. Esta ramificación será en oportunidades por elección del estudiante y en otras a criterio de los docentes según consideren conveniente.

c. Selección de Recursos: En cada actividad es importante elegir y preparar los materiales necesarios, incluyendo libros, artículos, imágenes, recursos digitales y herramientas tecnológicas, entre muchos otros. Cada docente selecciona los recursos que sean estratégicos para alcanzar los conocimientos prescritos por el currículum, alineados con los objetivos propuestos. Pensando en fomentar la autonomía de los estudiantes, también puede habilitarse que ellos seleccionen algunos recursos por sí mismos en la fase de indagación, siguiendo criterios trabajados previamente con el docente.

-
-
-

3.2. Implementación y ajustes del Plan de aprendizaje

La implementación efectiva de un Plan de Aprendizaje en el aula requiere no solo de una planificación cuidadosa, sino también de la capacidad de realizar ajustes continuos en función del progreso y las necesidades emergentes de los estudiantes. Este proceso debe ser dinámico y flexible, permitiendo adaptaciones para responder a las circunstancias cambiantes.

En ese sentido, las intervenciones docentes durante el desarrollo del Plan adoptarán distintas modalidades y estrategias. Se requiere un docente disponible, atento a la marcha de la propuesta de aprendizaje, a las consultas e inquietudes de los estudiantes. En algunos momentos, planteará preguntas para sostener la indagación o la producción, orientará para el logro de acuerdos, sugerirá recursos, socializará puntos de vista, promoverá y dinamizará el intercambio, solicitará y brindará ejemplos y explicaciones, sistematizará y pasará en limpio ideas y conclusiones, propondrá instancias diversificadas acorde a las distintas necesidades que surjan, entre otras. En síntesis, los estudiantes son el centro de la propuesta y los docentes acompañan y orientan sus aprendizajes.

